

REPARTIDO

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA PROVISORIA DE LA
ESCUELA UNIVERSITARIA CENTRO DE DISEÑO
EN SESIÓN ORDINARIA DEL 06 DE SETIEMBRE DE 2016.
HORA 12:00
N°27/16**

**ASISTEN A LA SESIÓN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA
PROVISORIA:**

Sr. Encargado de Dirección D.I. Daniel Bergara; Por el Orden Docente: Mg. D.I. María José López, Arq. Ariel Beltrand; Por el Orden Estudiantil: Bachilleres Emilia Casaravilla y Sofía Beceiro. Secretarías: Sra. Silvana Puyo - Directora de Departamento, y Sra. Lucerna Zucchi - Administrativa en Dirección y Comisión Directiva.

Siendo la hora 12:15, se inicia la sesión.

I - ASUNTOS ENTRADOS -

Resolución N° 1. - Aprobar lo actuado por el Sr. Encargado de Dirección D.I. Daniel Bergara, que concedió licencia a la Arq. Adriana Babino, Tec. Lucía Arobba, Arq. Gonzalo Núñez, Lic. Jorge Castro Falero, Lic. Beatriz Amorín, Arq. Paula Cruz, D.I. Victoria Suárez, a los D.I.: Gastón Rodríguez, M.^a Inés Dalla Rizza Diestre, Alfonso Zorrilla, Gonzalo Reiris, Stefanie Specht, a los Bachilleres: Martín Capricho, Natasha González, Martín Castro y Nicolás Iewdiukow, integrantes de la Comisión Directiva, por la sesión de la fecha, y convocó a los suplentes: Arq. Ariel Beltrand y la Bachiller Sofía Beceiro.

(5 en 5)

II - ASUNTOS ENTRADOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN-

Resolución N° 2. - Aprobar el Repartido de Resoluciones adoptadas por esta Comisión Directiva Provisoria de la EUCD, Sesión Ordinaria de fecha 30.08.2016, N° 26/16.

(5 en 5)

Resolución N° 3. - Tomar conocimiento del informe elevado por el Sr. Encargado de Dirección de la EUCD, D.I. Daniel Bergara, referente a lo actuado por el Centro de formación/documentación de procesos autogestionarios, en la fecha 19.08.2016.

(5 en 5)

Resolución N° 4. - 1° Tomar conocimiento del informe elevado por el Sr. Encargado de Dirección de la EUCD, D.I. Daniel Bergara, referente al 2do Encuentro Regional Sudamericano “La Economía de los/as Trabajadores/as” a realizarse del 20 al 22 de octubre en Montevideo.

2° Dar la más amplia difusión.

(5 en 5)

Resolución N° 5. - Tomar conocimiento del informe elevado por el Sr. Encargado de Dirección de la EUCD, D.I. Daniel Bergara, referente Al **I Encuentro de Diseño de la Industria del Juguete del MERCOSUR** UBA/FADU/CAIJ desarrolladas entre el 10 y 11 de agosto de 2016 en Buenos Aires, Argentina.

(5 en 5)

Resolución N° 6. - Visto: la solicitud e informe presentado por el Sr. Encargado de Dirección de la EUCD, D.I. Daniel Bergara;

Resuelve:

Invitar a esta Comisión Directiva al Sr. Gustavo Hiriart, coordinador del Servicio de Comunicación y Publicaciones de la FADU a los efectos de que presente los avances del programa de identidad de la FADU, el cual dicho Servicio viene trabajando en el nuevo programa de identidad a partir de la solicitud que hiciera Decanato y el Consejo de FADU.

(5 en 5)

Resolución N° 7. - Visto: el numeral 3° de la Resolución N° 12 de esta Comisión Directiva de fecha 23.08.2016 en la que se constituyó una lista ordenada de espera para el – Llamado Interno – Docente Ayudante G° 1 – 10 hs. Sub Área diseño_ identidad Visual;

Considerando: lo informado por la Prof. Agda. Rosita De Lisi con fecha 01.09.2016 referente a la necesidad de cubrir la vacante generada por la solicitud de licencia extraordinaria sin goce de sueldo del docente Guillermo Barbi, tramitada por **Expte. N° 031600-006790-16**;

Resuelve:

Proponer al Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo contrate en el marco de lo establecido en el Art. 9° del Estatuto del Personal Docente de la Universidad de la República, a la Sra. **Mariana Suárez**, con remuneración equivalente a cargo docente G° 1, con 10 hs., para desempeñar funciones en la Sub Área diseño_Identidad Visual del Área Proyectual, a partir de la fecha de toma de posesión del cargo, y hasta el 31.12.2016, financiado con fondos propios de la EUCD (del Área Proyectual).

(5 en 5)

Resolución N° 8. - Visto: 1) la invitación recibida del Comité de Sostenibilidad y el DEAPA (Departamento de Anteproyecto y Proyecto de Arquitectura) de participación de la EUCD a formar parte del Comité Académico del 16° Seminario Montevideo, solicitando la designación de un representante Docente G° 3 o G° 4, para integrar el equipo de trabajo;

2) la Resolución N° 6 de esta Comisión Directiva de fecha 18.05.2016;

Considerando: la propuesta elevada por la Comisión de Desarrollo Académico de la EUCD de fecha 01.09.2016;

Resuelve:

Designar a la Prof. Agda. Rosita De Lisi como representante de la EUCD para formar parte del Comité Académico del 16° Seminario Montevideo.

(5 en 5)

Resolución N° 9. - Visto: la resolución N° 5 de esta Comisión Directiva de fecha 30.08.2016 referente a la solicitud presentada por la Prof. Mg. D.I. María José López sobre el uso de las instalaciones de los Talleres de la EUCD, en el marco del proyecto de extensión: **“PROYECTO TOTORA: Diseño y desarrollo local”**;

Considerando: el informe presentado por la Prof. Agda. Sarita Etcheverry_Responsable del Área Tecnológica, de fecha 05.09.2016;

Resuelve:

1° Autorizar el uso únicamente del espacio del Taller (J.A. Rodríguez) en el período comprendido del 10.09.2016 al 03.12.2016 de acuerdo al cronograma detallado.

2° Establecer a la Prof. Mg. D.I. María José López y la Prof. Andrea Lorietto como responsables del proyecto a los efectos de coordinar cualquier modificación y/o comunicación.

3° Notificar a las docentes involucradas y al Jefe de e Sección Encargado de Servicio de Apoyo, Sr. Enrique Hernández a efectos de su instrumentación.

(5 en 5)

Resolución N° 10. - Visto: el informe presentado por la Prof. Agda. Sarita Etcheverry_Responsable del Área Tecnológica de fecha 05.09.2016, referente a la solicitud presentada por los diseñadores D.I. Álvaro Heinzen y Claudia Pose de los servicios del Laboratorio de impresión 3 D;

Resuelve:

1° Autorizar el uso de los servicios del laboratorio de impresión 3 D a los Diseñadores D.I. Álvaro

Heinzen y Claudia Pose para la realización de modelos de verificación de los componentes, en el marco del proyecto de Diseño de una Cuna/Contenedor que la EUCD realiza con Uruguay Crece Contigo.

2° Establecer como contraparte que los Diseñadores provean al laboratorio de los materiales necesarios para la realización de los mismos.

3° Notificar a las docentes involucradas y al Jefe de e Sección Encargado de Servicio de Apoyo, Sr. Enrique Hernández a efectos de su instrumentación.

(5 en 5)

Resolución N° 11. - Visto: el Expte. N° 031130-003091-16 la solicitud presentada por la estudiante Sofía Beceiro de inscripción a curso como actividad Electiva para la EUCD;

Considerando: el informe elevado por la Comisión de Carrera de la EUCD de fecha 02.09.2016;

Resuelve:

Autorizar el cursado de la materia “**Estética I**” de la Carrera de Filosofía de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, como Curso Electivo, con 13 créditos, en la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD, a la estudiante Sofía Beceiro.

(5 en 5)

Resolución N° 12. - Visto: la propuesta elevada por la Mesa Coordinadora del CEDI en relación al Reglamento del Trabajo de Grado;

Resuelve:

1° Solicitar a la Comisión de Carrera y Comisión de Desarrollo Académico eleven informe a la brevedad, sobre los ajustes en la elaboración final del Trabajo de Grado a la Comisión Asesora que entenderá en la elaboración del Reglamento de Trabajo de Grado y Reglamento de Posgrado, a efectos de presentarlo a esta Comisión Directiva en el plazo no mayor a un mes, a partir de la fecha.

2° Establecer el plazo máximo de un mes a la Comisión Asesora que entenderá en la elaboración del Reglamento de Trabajo de Grado y Reglamento de Posgrado para la presentación final del **Trabajo de Grado**.

3° Solicitar a los Encargados de Áreas la realización de una instancia en la que se explique los objetivos y características del Trabajo de Grado, tanto para estudiantes como para docentes, con el fin de aclarar las diferencias que tiene el Trabajo de Grado de Plan 2013 con la Tesis del Plan 2003.

(5 en 5)

III - ASUNTOS ENTRADOS URGENTES Y PLANTEAMIENTOS -

Resolución N° 13. - Aprobar el informe presentado por el Prof. Agdo. Arq. Ariel Beltrand con fecha 05.09.2016, en relación a la situación docente de Federico Vaz Canosa según **Expte. N° 031170-000082-16.**

(5 en 5)

Resolución N° 14. - 1° Tomar conocimiento del informe elevado por el As. Ac. Pablo Kelbauskas referente al rol de Coordinador de Carrera, en relación a la Comisión de Enseñanza de la FADU y ampliación de la misma.

2° Remitir estos obrados a los Órdenes de la EUCD y Comisión de Carrera a los efectos de su consideración y luego eleven informe a esta Comisión Directiva.

(5 en 5)

- Siendo la hora 13:00, se levanta la sesión -

D.I. Daniel Bergara
Encargado de Dirección
Escuela Universitaria
Centro de Diseño